



Universidad Distrital Francisco José de Caldas  
Facultad de Artes –ASAB  
**CONSEJO DE FACULTAD DE ARTES ASAB**  
**SESION ORDINARIA**  
**ACTA No. 33**

FECHA: 21 DE OCTUBRE DE 2010  
LUGAR: SALA DE JUNTAS DECANATURA

Asistentes:

MARTHA LUCIA BUSTOS	Presidente
CAMILO RAMIREZ	Representante de Proyectos Curriculares
EDNA ROCIO MENDEZ	Representante de Extensión
FAVIO RINCON	Representante de Profesores
ELIZABETH GARAVITO	Representante de Investigación
ROSA NAYUBER PARDO	Secretaria Académica

Invitados:

FERNEY SHAMBO	Coordinador Artes Plásticas
GUILLERMO BOCANEGRA	Coordinador Artes Musicales
RICARDO FORERO	Coordinador Acreditación
YUDY MORALES	Coordinador Currículo
IGNACIO GOMEZ	Comité de espacios

**CONSIDERACIONES Y APROBACIÓN ACTA No. 32 DE 2010**

Una vez hechas las consideraciones del caso se aprueba acta correspondiente a la sesión No. 32 del Consejo.

**INFORME DE LA DECANA**

- De acuerdo con la información suministrada por la Oficina Financiera, el presupuesto de la Facultad del segundo semestre de 2010 hasta la semana 15, tiene una ejecución del 23% en el rubro de prácticas académicas, en parte esto se debe a que históricamente este rubro se afecta en el segundo semestre del año y en este semestre se ha tenido que hacer algunos ajustes en el proceso de contratación por la ley de garantías interna que tiene la universidad por la elección del rector, al respecto se solicitó a los coordinadores y jefes de área tener presente las ejecuciones que restan.
- Se recuerda la importancia de implementar el acompañamiento a los estudiantes en prueba académica y se insiste en que estos estudiantes no deben cursar asignaturas diferentes a las pérdidas. Se ha detectado inconvenientes a nivel



## Universidad Distrital Francisco José de Caldas Facultad de Artes –ASAB

académico- administrativo, toda vez que el sistema permitió inscribir y digitar calificaciones de asignaturas que no deberían tomar los estudiantes en prueba académica. El Comité de Currículo de la universidad ha venido trabajando en un documento sobre el manejo de las consejerías estudiantiles y el acompañamiento que los profesores deben realizar a estos estudiantes de acuerdo a lo establecido en el estatuto docente y le corresponde a los consejos de proyecto curricular dar cuenta del control y seguimiento.

### **TEMAS DERIVADOS DE LA REUNIÓN DE PROFESORES DE LA FACULTAD**

En relación con algunos puntos tratados en la última reunión de profesores, el maestro Favio Rincón, plantea la necesidad de aclarar temas como la descarga para la representación docente de los profesores y coordinaciones de los diversos comités, ya que existen diferencias entre los tres proyectos curriculares, tanto en número de docentes como en los tiempos asignados; se solicita que para el semestre entrante se distribuya de una manera equitativa.

El Maestro Camilo Ramírez, manifiesta que los profesores de tiempo ocasional requieren mejorar las condiciones de contratación para que las labores académicas y administrativas funcionen de manera adecuada.

Al respecto, la Decana recuerda que la circular No. 004 de 2008 del Consejo Académico, reglamenta que la participación en consejos con respecto a la representación profesoral, tiene una descarga máxima de ocho (8) horas lectivas semanales y como mínimo el desarrollo de ocho (8) horas de clase semanalmente. Esta norma será aplicada al nuevo representante de profesores al consejo de Facultad a partir del próximo semestre. La norma también establece las descargas de los docentes de planta que coordinan los diferentes órganos de dirección académica y debe servir de guía. Adicionalmente aclara que el número de docentes que integran los comités está relacionado directamente con la cantidad de docentes adscritos durante el semestre en cada proyecto curricular y el coordinador distribuirá las descargas de acuerdo con las prioridades del proyecto curricular y de la Facultad.

Así mismo, el plan de acción contempla las líneas de acción, los productos a desarrollar y los tiempos. Se trae a colación el caso particular del Comité de Acreditación que tiene prioridad en términos del cumplimiento que deben dar los proyectos curriculares. Ya se realizó un primer ejercicio del plan de acción y se espera que en una segunda ronda los coordinadores lleguen a algunos acuerdos sobre los rangos de asignación de cargas para el desarrollo de los planes de trabajo de cada comité y subcomité.



## Universidad Distrital Francisco José de Caldas Facultad de Artes –ASAB

El Maestro Guillermo Bocanegra, quiere realizar un plan de acompañamiento y trabajo para que los docentes asignados por primera vez a estas labores conozcan la función que deben desarrollar.

Se acuerda agendar el tema de los comités al final del semestre para definir los integrantes y el número de horas no lectivas.

En cuanto a la periodicidad de las reuniones de profesores el Maestro Favio Rincón, solicita regularizarla con el fin de que el representante de docentes rinda un informe y recoja los aportes de los docentes para que haya una adecuada retroalimentación. En la última reunión de profesores se acordó una periodicidad mensual, los días miércoles. Se deben establecer las fechas para que no se presenten cruces entre las reuniones que se llevan a cabo los días miércoles. El Maestro Favio Rincón, se reunirá con los representantes elegidos para planear la agenda.

### **MOVILIDAD ESTUDIANTIL**

Se da lectura del documento de reglamentación de la convocatoria de apoyo a movilidad estudiantil de la Facultad, se realizan algunos aportes y consideraciones y se acuerda reenviarlo nuevamente a los correos electrónicos de los consejeros y recibir las últimas modificaciones a más tardar el día lunes 25 de octubre de 2010, fecha en la cual quedará aprobado.

### **CONSEJERIAS ESTUDIANTILES**

En el mes de septiembre se hizo entrega a los consejeros de un documento sobre consejerías estudiantiles que la Vicerrectoría Académica ha venido trabajando con el Comité de Currículo. Se solicita reenviarlo por correo electrónico y agendar el tema para la próxima sesión del consejo.

### **TICS**

Ricardo Forero, quien representa a la Facultad en la Comisión del Plan Estratégico TICS, informa que el grupo de trabajo convocado por la Vicerrectoría Académica está conformado por docentes y funcionarios de las cinco Facultades y se reúne cada quince días con la finalidad de complementar el documento inicial que plantea una visión de la Universidad Distrital frente a la Tics.

Manifiesta que los documentos de trabajo de la comisión TIC, se encuentran disponibles para consulta y para recibir aportes en la dirección wiki creada para tal fin, ingresando a un enlace que será enviado por correo electrónico a los consejeros.



## Universidad Distrital Francisco José de Caldas Facultad de Artes –ASAB

Los objetivos estratégicos que se están trabajando son los siguientes:

- Incorporar el uso de las TIC`s en el modelo pedagógico definido por la Universidad.
- Aumentar la cobertura y ofrecer programas a distancia y virtual, a cargo de Claudia Cardona y Constanza Jiménez.
- Incentivar procesos de investigación, desarrollo e innovación tecnológica, centrados en el uso de las TIC`s en procesos educativos, a cargo de Giovanni Bermúdez y Juan Carlos Guevara.
- Consolidar la estructura Académico Administrativa de la unidad TIC-UD, a cargo de Ruth Molina y José Palacios.
- Construir una Cultura institucional en el uso y apropiación de las TIC`s en la Universidad y en su relación con el entorno, a cargo de Ricardo Forero, Rodolfo Franco y Oscar Lozano.
- Fortalecer la infraestructura tecnológica como apoyo al plan estratégico de TIC`s, a cargo de Franklin Wilches y Oscar Lozano.

De acuerdo a la sugerencia de los consejeros, las TICS debe contemplar entre otras una estrategia que permita dar solución inmediata a los inconvenientes que se presenten durante las actividades que se desarrollan diariamente en cada unidad o dependencia.

La próxima reunión está programada para el 3 de noviembre de 2010 y manifiesta que al finalizar el periodo deben estar definidos los proyectos.

### **SOLICITUD Y TRÁMITE DE EQUIPOS DE CÓMPUTO**

A partir de la inquietud sobre el proceso del trámite para solicitar equipos de cómputo y la posibilidad de contar con una caja menor en la Facultad, Ignacio Gómez del Comité de Espacios de la Facultad, responde a los consejeros:

La oficina Asesora de Sistemas y el Comité de Informática son las dos instancias ante quienes se tramitan las solicitudes de equipos de cómputo y al interior de la Facultad es el subcomité de informática el encargado de realizar el levantamiento de necesidades por proyectos curriculares. Al inicio de este semestre se remitió a la Vicerrectoría Administrativa un listado de necesidades pero como ahora la potestad la tiene la Oficina de Sistemas, se remitió nuevamente el listado a esa oficina. A principio de año la universidad consolida la información y tramita la compra de los equipos solicitados. Como los equipos se distribuyen conforme a la consolidación de necesidades que dieron origen a la solicitud, en el año 2008, se entregaron los solicitados en el año 2007 y en el 2009 se hizo distribución de algunos teclados, mouse y memorias ram.



## Universidad Distrital Francisco José de Caldas Facultad de Artes –ASAB

Se plantea la inquietud respecto a las solicitudes que se radican en el comité de espacios y no se obtienen respuestas. Es indispensable que el comité de informática y el comité de espacios consoliden el informe a las diferentes instancias sobre las necesidades para dar el trámite respectivo.

En relación con la posibilidad de manejar una caja menor en la Facultad, Ignacio Gómez informa que las únicas dependencias autorizadas para manejarlas son la Rectoría y la Vicerrectoría Administrativa y la universidad no confiere este tipo de recursos a los demás ordenadores del gasto.

De otra parte y a solicitud de la Decana Ignacio Gómez presenta los valores ejecutados y saldos del rubro de prácticas académicas por cada unidad y proyecto curricular y manifiesto que es importante revisar el plan de acción, antes de ejecutar el rubro y cualquier duda que tengan al respecto lo pueden consultar.

### **SEMINARIO ASAB**

Se definió que el seminario de la Facultad a realizarse los días 2 y 3 de noviembre de 2010, se llevará a cabo en el Club la Montaña, con la participación de todos de los miembros del Consejo de Facultad, los Coordinadores de Comités, los docentes de planta, los profesores que ganaron la última convocatoria para docentes de planta y un cupo de docentes de vinculación especial por Proyecto Curricular.

El tema a desarrollar es plan trianual 2010-2013 y la agenda acordada es la siguiente:

#### Primer día

- Presentación Decanatura
- Presentación del balance del plan trianual 2008-2010 a cargo de Ignacio Gómez
- Discusión y propuestas para el nuevo plan trianual 2011-2013

#### Segundo día

- Mesas de trabajo: Se conformarán de acuerdo al número de proyectos definidos

Se solicita a Ignacio Gómez remitir a los consejeros los cuadros del plan de desarrollo, plan trianual y plan de acción con los responsables y metas de cada proyecto y agendar el tema para la próxima sesión del Consejo.

### **SOLICITUD EXTEMPORANEAS ARTES ESCÉNICAS**



## Universidad Distrital Francisco José de Caldas Facultad de Artes –ASAB

Se analiza la comunicación No. FAA-PAE-250 del Consejo Curricular de Artes Escénicas y al respecto decidió aprobar la reexpedición del recibo de pago por valor de seguro estudiantil a la estudiante Diana María Belmonte, código 20032097018.

Posteriormente analiza la comunicación No. FAA-PAE-249 del Consejo Curricular de Artes Escénicas y al respecto decidió aprobar el retiro voluntario de la estudiante María del Rosario Vergara, código 20062097016. .

### **VARIOS**

- **Prueba académica**

El Maestro Guillermo Bocanegra pregunta qué acción se debe seguir con un estudiante que está en prueba académica y plagió un documento. Se recomienda agendar el punto en Consejo Curricular y obrar conforme lo establecido en el estatuto estudiantil, capítulo de régimen disciplinario.

- **Salón 109**

El Maestro Favio Rincón informa sobre los inconvenientes que se vienen presentando en el salón 109, donde se comparte el espacio para dos asignaturas y que debía ser dividido con una pared de drywall solicitado desde el semestre pasado. El Maestro Ferney informa que el tema ya ha sido abordado en varias oportunidades al interior del comité de espacios donde se ha informado que la solución depende de Recursos Físicos. El día de mañana se abordará nuevamente el tema en comité de espacios.

- **Evento de Currículo**

La Maestra Yudy Morales, recuerda a los miembros del Consejo que el día lunes 25 de octubre de 2010 están invitados al encuentro de currículo de la Facultad a realizarse en el Hotel del Parque a partir de las 8 a.m.

- **Modalidad para docentes en comisión parcial**

EL Maestro Ferney Shambo informa que de acuerdo a la modalidad de las comisiones de estudio otorgadas a los docentes Pedro Pablo Gómez y Andrés Corredor se está viendo afectado el desarrollo de las asignaturas a cargo de dichos docentes y solicita, de ser posible, la mediación ante las instancias necesarias a fin de implementar diferentes modalidades para desarrollar estas asignaturas. Por lo anterior, el consejo curricular plantea la posibilidad de implementar módulos intensivos dentro del semestre con varios docentes con cortes junio-septiembre y octubre-diciembre.



**Universidad Distrital Francisco José de Caldas**  
**Facultad de Artes –ASAB**

De acuerdo con lo anterior, se solicita indagar con el Comité de Currículo sobre la mejor solución a este caso y revisar las condiciones del contrato que los docentes firmaron con la Universidad, donde se les otorgo la comisión de estudio.

Se aplazan los temas de laboratorios y consejerías estudiantiles para la próxima sesión del Consejo.

**MARTA LUCIA BUSTOS GOMEZ**  
Presidente

**ROSA NAYUBER PARDO PARDO**  
Secretaria Académica